 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
024	05	MAY	2026	4:08p.m.	Recinto Concejo Municipal

**SESIÓN:** Ordinaria  
**CIUDAD:** Santa Rosa de Osos  
**DEPARTAMENTO:** Antioquia  
**REPÚBLICA:** Colombia

**CONVOCA:** Presidente del Concejo Municipal  
**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:** Secretaria de Movilidad.

#### ORDEN DEL DÍA:


1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención de la Secretaria de Movilidad e intervención de los concejales.
5. Asignación del Proyecto de Acuerdo N° 002 de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL SALARIO PARA EL ALCALDE Y EL PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS ANTIOQUIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026" (Comisión presupuesto).
6. Proposiciones y varios.

#### DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

#### Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. AMAYA MOLINA LUZ MARIA
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
6. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

**NOTA:** El concejal Monsalve Mira León Darío, aun no se encontraba en el recinto.

## 2. Oración

La oración la realizó el concejal Jhon Jaime Álvarez Lopera.

## 3. Lectura y aprobación del orden del día.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA Y... procede con la lectura y aprobación del orden del día.


1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARIA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEON DARÍO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
13. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

La secretaria informa al presidente que el orden del día fue aprobado por 13 concejales.

## 4. Intervención de la Secretaria de Movilidad e intervención de los concejales.

INTERVIENE CARLOS ALBERTO MESA HINCAPIÉ – SECRETARIO DE MOVILIDAD, Y SALUDA... Proporcionan respuestas detalladas al cuestionario, a través de una presentación que consta de 31 diapositivas, documento que se encuentra adjunto a la presente acta y en archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE EL CONCEJAL JHON JAIME ÁLVAREZ LOPERA, SALUDA Y DICE... He estado pensando en todo este tema del tránsito y la movilidad, porque últimamente se han hecho varios cambios en las calles que me parecen importantes.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

Por ejemplo, los resaltos o “policías acostados” que han instalado me parecen buenos: son bonitos, económicos y cumplen su función, ya que ayudan a reducir la velocidad sin dañar los carros. Creo que ese tipo de soluciones rápidas son útiles y necesarias.

Sin embargo, también pienso que debemos analizar mejor el flujo vehicular. Hoy en día necesitamos una movilidad más dinámica, que no genere trancones ni frene tanto el tránsito, incluso en momentos donde no hay tanta congestión.

Me preocupa especialmente el caso de Santa Rosa de Osos, por la estrechez de algunas vías y el aumento de vehículos. Cada vez hay más carros, y no sé qué estrategias se están implementando para manejar ese crecimiento. Deberíamos pensar en soluciones más integrales que permitan mejorar la movilidad sin afectar tanto la circulación.

En conclusión, reconozco que los cambios que se han hecho son importantes y tienen buenas intenciones, pero creo que aún hace falta planear mejor para lograr un flujo vial más eficiente y acorde con la realidad actual.


INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ALBERTO MEJÍA FLÓREZ, SALUDA Y DICE... Me agrada mucho la actitud de los servidores públicos y la manera como hoy están trabajando. Entiendo que, al tratarse de una actividad relacionada con control y tránsito, no todo el mundo va a estar de acuerdo, pero valoro el esfuerzo.

También quiero hacer un reconocimiento personal. Yo mismo, cuando empecé con mi carrito eléctrico, cometí errores. Incluso, como muchos, pasé por esa etapa que algunos llaman la “ira del conductor”: uno se molesta por cualquier cosa. Por eso, ofrezco disculpas a cualquier ciudadano que haya podido ofender en algún momento. Hoy soy más consciente y agradezco el servicio que ustedes prestan.

Ahora, entrando en materia, creo que nos falta mucha conciencia ciudadana. Por ejemplo, el mal parqueo es un problema serio. Hay personas que no respetan la distancia en las esquinas, lo que impide el paso de vehículos grandes como camiones o buses. Esto no es solo un tema legal, sino de sentido común. Por eso, invito a todos a reflexionar y a reconocer nuestros errores como punto de partida para mejorar.

También he notado que se están construyendo muchos edificios, pero no se están generando suficientes espacios de parqueo. Sería importante que quienes tienen la capacidad económica inviertan en parqueaderos, no necesariamente gratis, pero sí como una solución organizada. El parqueo regulado probablemente desaparecerá, y necesitamos alternativas donde las personas puedan dejar sus vehículos de manera adecuada.

Otro tema preocupante es el exceso de velocidad, especialmente de algunas motos de alto cilindraje que circulan como si las vías de Santa Rosa de Osos fueran autopistas.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

No veo la necesidad de poner en riesgo la vida de los demás. Esto puede terminar en tragedias, y es algo que debemos frenar con urgencia.

En cuanto al estado de las vías, muchas veces los accidentes no solo son culpa de los conductores, sino también del mal estado de las calles. Hay sectores como La Quinta, San Carlos, Loma de la Ronda, el barrio El Aeropuerto, la vía hacia San Francisco y otras zonas que están en muy malas condiciones. Me parece más prioritario invertir en la reparación de estas vías que en cambiar el parque principal, que actualmente es funcional.

Sobre la semaforización, considero que es un sistema que ya está quedando obsoleto. En lugar de instalar más semáforos, podríamos apostar por mejor señalización, educación vial y tecnología como cámaras de vigilancia. Con buena señalización y cultura ciudadana, el tránsito puede ser más fluido.

También quiero mencionar el tema del transporte y algunos comportamientos que generan preocupación, como la negativa de algunos taxis a prestar el servicio o la falta de preparación de ciertos conductores de motos eléctricas. Muchas personas adquieren estos vehículos sin tener la experiencia necesaria, lo que representa un riesgo. En cuanto a la señalización vial, es evidente que hace falta mejorarla. Muchas veces no se ven los resaltos o las señales en el piso, lo que puede causar accidentes. Esto es una inversión relativamente económica que puede salvar vidas.


Tengo además algunas inquietudes puntuales:

- ¿Cómo se está manejando el tema de la alcoholemia y la bioseguridad en las pruebas?
- ¿Cuándo se implementará la revisión técnico-mecánica para vehículos eléctricos en el municipio?
- Y en cuanto a trámites, si tengo procesos en Envigado, ¿ya es posible realizarlos aquí o debo seguir desplazándome?

Finalmente, me preocupa el tema de los horarios estrictos, especialmente en colegios. Esa presión por llegar puntual genera que muchas personas excedan la velocidad, aumentando el riesgo de accidentes. Tal vez deberíamos replantear esa cultura de la puntualidad extrema cuando pone en riesgo la vida.

Para terminar, quiero recordar que los peatones tienen prioridad, pero al cruzar en esquinas o zonas señalizadas. No es correcto caminar por la mitad de la vía esperando que los vehículos se detengan.

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA MARTA IDALI MUÑOZ MESA, SALUDA Y DICE... Quiero resaltar el trabajo pedagógico que se viene realizando. Me parece muy valioso que se estén utilizando estrategias más visuales y cercanas, porque eso nos invita a

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

reflexionar y a cambiar hábitos negativos como no usar casco, no portar la documentación o exceder la velocidad. Estoy convencido de que, si aplicamos el autocuidado, podemos reducir significativamente las cifras de accidentalidad en nuestro municipio y sus alrededores.

Ahora bien, tengo algunas inquietudes y observaciones. Me preocupa la gran cantidad de motos que se encuentran inmovilizadas. Hay cientos de ellas, y surge la pregunta: ¿será que resulta más costoso ponerlas al día que el valor mismo de la moto? Esto genera tristeza, porque son bienes que quedan prácticamente abandonados.


En ese sentido, quisiera saber si desde la Secretaría de Movilidad se ha pensado en estrategias para incentivar a los propietarios a recuperar sus vehículos, como campañas de descuentos o facilidades de pago. Esto no solo beneficiaría a los ciudadanos, sino que también representaría ingresos para el municipio. También me gustaría saber si estos procesos están completamente definidos por la ley o si existe margen para implementar este tipo de iniciativas, especialmente con la nueva resolución que está en estudio.

Por otro lado, quisiera aclarar una inquietud que circula entre la comunidad: ¿es cierto que se va a establecer una restricción de edad para conducir, por ejemplo, a partir de los 65 años? Me gustaría que se confirme si esto es verdad o no.

En cuanto a las campañas educativas, me parece excelente el trabajo que se está haciendo en las instituciones educativas. Sabemos que la formación comienza desde la niñez, y es allí donde realmente se generan cambios a largo plazo. Sin embargo, considero que podríamos fortalecer esta estrategia formando también a los docentes, para que ellos repliquen esta información en las aulas. Entiendo que implementar una cátedra obligatoria depende del Ministerio de Educación, pero a nivel municipal se podrían buscar alternativas para multiplicar este conocimiento.

También quiero referirme al lamentable accidente ocurrido con el niño del colegio. Me gustaría saber qué medidas o directrices se han tomado a partir de ese caso, especialmente con los conductores de transporte escolar. Es importante brindar tranquilidad a los padres de familia y evitar que situaciones como esta se repitan. Finalmente, reconozco los controles que se vienen realizando, especialmente en temas de alcoholemia. Quisiera saber si se ha hecho algún análisis o estudio que permita evidenciar si estas acciones han tenido un impacto positivo en la reducción de accidentes. Sería muy importante hacer seguimiento a estos resultados y, más adelante, por ejemplo en el mes de agosto, evaluar si las medidas implementadas están dando los resultados esperados.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, SALUDA Y DICE... Reconozco que la labor que ustedes realizan es compleja, porque el tema de la

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

movilidad es dinámico y exige tomar decisiones todos los días. Es un trabajo que implica normas, control y también mucha pedagogía.

Entiendo que, a medida que crece el parque automotor en municipios como Santa Rosa de Osos, la movilidad se vuelve más difícil. El crecimiento de los vehículos no ha sido proporcional al desarrollo de la infraestructura vial, y eso genera retos importantes que debemos afrontar entre todos.

Por eso, me gustaría que se profundizara en dos aspectos fundamentales: primero, las estrategias que se están desarrollando para mejorar la seguridad vial y reducir la accidentalidad; y segundo, cómo se está organizando el tránsito y el transporte para que sea más eficiente para los ciudadanos.


También considero muy importante fortalecer las campañas pedagógicas. Más allá del control y las sanciones, necesitamos educar a la ciudadanía, generar espacios como conversatorios y promover una cultura vial responsable. Aquí la ciudadanía juega un papel clave: debemos asumir cambios culturales reales si queremos una movilidad más ordenada y segura.

Ahora bien, hay un tema que me preocupa, y es el alto número de comparendos y de vehículos inmovilizados. Se habla de miles de comparendos y de cientos de motos retenidas, lo cual refleja que hay un problema de comportamiento en la vía. Muchas personas adquieren una motocicleta y creen que no deben cumplir con obligaciones como la documentación o las normas de tránsito. Ahí es donde debemos insistir en la pedagogía.

Yo no veo este tema solo como un asunto de recaudo. Aunque se generan ingresos importantes por comparendos, el objetivo principal debe ser la prevención y la educación. De hecho, valoro el trabajo que se viene haciendo desde la Secretaría, incluso a nivel regional, porque demuestra que no se trata simplemente de sancionar, sino de formar ciudadanos más responsables.

Por eso, mi invitación, señor secretario, es a no bajar la guardia en la pedagogía. Hay que seguir insistiendo en la cultura ciudadana, en el cumplimiento de las normas y en la sensibilización de todos los actores viales.

Finalmente, quiero referirme al tema de los semáforos. Respeto las opiniones que señalan que pueden ser obsoletos, pero personalmente no comparto esa postura. Considero que, dadas nuestras condiciones culturales y el comportamiento vial que aún tenemos, los semáforos siguen siendo necesarios, especialmente como herramientas de señalización y organización del tráfico, sobre todo en horas pico.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

Un ejemplo claro es el uso de las glorietas. A pesar de la señalización, muchas personas aún no saben cómo utilizarlas correctamente. Entonces, retirar herramientas como los semáforos sin antes fortalecer la cultura vial podría generar más desorden.

En conclusión, debemos avanzar de manera integral: mejorar la infraestructura, fortalecer la educación vial, mantener el control y promover cambios culturales reales en la ciudadanía.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ALBERTO MEJÍA FLÓREZ, Y DICE... Quiero hacer un llamado muy puntual al respeto por el peatón. Respetar el cruce peatonal es fundamental, y esto no solo depende de las normas, sino de la cultura ciudadana que debemos construir entre todos.

Pienso que también es importante darle a la gente la confianza para que se atreva a usar estos espacios correctamente. En Santa Rosa de Osos debemos confiar más en nosotros mismos como ciudadanos. No podemos actuar siempre desde la desconfianza, como si todos fuéramos a incumplir la norma.


Ya existen herramientas como los semáforos, la señalización y las leyes. El peatón tiene su espacio y su prioridad, pero eso debe ir acompañado del respeto real por parte de los conductores.

Por eso, más que seguir creando normas, creo que es momento de pasar a la acción: aplicar lo que ya está establecido, respetar al otro y fortalecer una cultura vial basada en la responsabilidad y la confianza.

INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, SALUDA Y DICE... Tengo algunas inquietudes puntuales. En primer lugar, quisiera saber si desde la Secretaría se ha contemplado la posibilidad de incentivar la creación de parqueaderos públicos. Me refiero a espacios organizados donde cualquier ciudadano pueda ingresar, parquear su vehículo y pagar una tarifa. Sería importante conocer si existe algún tipo de apoyo, orientación o facilidad para quienes quieran emprender en este tipo de iniciativas, ya que podrían aportar mucho al ordenamiento del municipio.

Por otro lado, me preocupa bastante la situación en la calle Boquerón. Allí se presenta un problema constante con la carga y descarga de vehículos, especialmente camiones de gran tamaño, en horas de la mañana y de la tarde. Esto termina colapsando completamente la movilidad en una zona que además tiene alto flujo peatonal y viviendas.

Considero que esta es una situación que debe revisarse con urgencia. Tal vez sería necesario regular los horarios o incluso replantear el uso de ese espacio, porque el peso de estos vehículos también afecta la infraestructura vial. En mi opinión, ese tipo de

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

actividades debería ubicarse en zonas más adecuadas, como sectores con vocación industrial.

Finalmente, quiero referirme al tema del transporte escolar. Más que a los conductores, creo que es importante dar lineamientos a las instituciones educativas, especialmente a coordinadores y docentes. He observado que en algunos casos los niños salen a la calle antes de que llegue la ruta escolar, quedando expuestos a riesgos innecesarios.

Sería fundamental que haya una mejor coordinación para que los estudiantes permanezcan dentro de las instituciones hasta que el transporte esté listo, evitando así situaciones peligrosas.


INTERVIENE EL CONCEJAL LEÓN DARÍO MONSALVE MIRA, SALUDA Y DICE... Quisiera resaltar algo positivo que se percibe en el sentir de la gente: el tema de las aceras. Hoy vemos cómo estos proyectos están garantizando la movilidad de los peatones. Antes, en sectores como la Calle Real y la Calle Comercio, las personas prácticamente tenían que caminar por la vía; hoy ya cuentan con espacios adecuados, y eso ha generado satisfacción en la comunidad. Sería muy importante que este tipo de intervenciones se sigan priorizando en otras calles que también lo necesitan.

También quiero destacar la instalación de resaltos, porque han ayudado a disminuir el exceso de velocidad en varios sectores. En ese sentido, me gustaría sugerir algunos puntos donde considero necesario evaluarlos: en la vía hacia Barro Blanco, donde es frecuente ver vehículos a alta velocidad; en la calle del Palo, cerca del parque, donde hay mucho cruce peatonal; y en el sector del camellón, cerca de la carrera 33. Sé que esto debe responder a estudios técnicos, pero dejo la inquietud para que se tenga en cuenta.

Por otro lado, quisiera preguntar cómo se está garantizando el acompañamiento de los agentes de tránsito en las instituciones educativas. Hemos visto presencia en algunos puntos, pero sería muy importante fortalecerla, especialmente en horarios de salida, incluso en la noche, para proteger a los estudiantes.

También me preocupa el tema del parqueo en zonas donde está prohibido, como en la calle del Palo. Es común ver vehículos estacionados durante largos periodos, y quisiera saber qué controles se están realizando frente a esta situación.

Finalmente, me gustaría saber si desde la Secretaría se están llevando a cabo iniciativas pedagógicas en los corregimientos. Más allá de los comparendos, es fundamental llegar con educación vial a estas zonas, generar conciencia y fortalecer la cultura ciudadana. Nuevamente, felicito el trabajo que vienen realizando y los animo a seguir avanzando en estas acciones que benefician a toda la comunidad.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDÁN RAMÍREZ, SALUDA Y DICE... Quiero comenzar resaltando que el tema de la movilidad en nuestro municipio requiere, ante todo, un cambio cultural. Desde que inicié este proceso como concejal, he entendido que no se trata solo de normas o controles, sino de generar conciencia en la ciudadanía.

Es evidente que el parque automotor sigue creciendo, y por eso debemos empezar a pensar seriamente en cómo redistribuir la movilidad. En ese sentido, considero fundamental avanzar en un estudio de movilidad actualizado que nos permita tomar decisiones basadas en datos reales.

Por ejemplo, sería importante conocer cuántos parqueaderos existen actualmente, tanto públicos como privados, y cuál es su capacidad. Esto nos permitiría proyectar un plan más organizado, incluso evaluar la posibilidad de exigir que los vehículos no se queden en vía pública cuando existan alternativas adecuadas.

Sin embargo, también soy consciente de que hoy no contamos con suficientes parqueaderos. Por eso, debemos buscar mecanismos para incentivar su construcción, facilitar licencias y promover inversiones estratégicas en este sector, evitando que la movilidad colapse aún más, no solo en el día sino también en horas de la noche, donde ya se presentan dificultades.


En esa misma línea, quisiera saber si se ha proyectado la construcción de un parqueadero público municipal, y en qué estado se encuentra esa iniciativa.

También tengo una inquietud importante: ¿se tiene contemplado presentar un proyecto de acuerdo que incentive el pronto pago de multas mediante descuentos? Esto podría ser una estrategia efectiva tanto para mejorar la cultura de pago como para aumentar el recaudo.

Por otro lado, me gustaría conocer cuál es la capacidad operativa actual de los agentes de tránsito en el municipio y cómo se está trabajando en las diferentes jornadas. Igualmente, solicito que se nos comparta información detallada sobre contratos relacionados con grúas o servicios asociados, así como las zonas que han sido modificadas o habilitadas recientemente en materia vial.

Quiero hacer también un llamado frente a algunas situaciones que preocupan a la comunidad, como el manejo de vehículos inmovilizados y el estado de algunos espacios donde estos se almacenan. Es importante garantizar condiciones adecuadas y transparencia en estos procesos.

En cuanto al transporte público, especialmente el escolar, considero necesario hacer mayor control sobre los horarios. He observado situaciones donde los estudiantes deben

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

esperar largos periodos, lo que genera riesgos. Es clave que las rutas cumplan con los tiempos establecidos.

Finalmente, frente al tema de la edad para conducir, entiendo que actualmente no existe una prohibición general, sino que se manejan renovaciones periódicas de la licencia con evaluaciones médicas. Es importante aclarar esto para evitar desinformación en la comunidad.

En conclusión, este es un trabajo conjunto: administración y ciudadanía. Todos debemos aportar para lograr una movilidad más organizada, segura y eficiente.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ALBERTO MEJÍA FLÓREZ, Y DICE... Quiero hacer una reflexión muy importante sobre el tema de la puntualidad, especialmente en el contexto escolar. Muchas veces vemos a padres de familia conduciendo con exceso de velocidad, arriesgando su vida y la de sus hijos por llegar "a tiempo" al colegio.

Y yo me pregunto: ¿realmente se justifica ese riesgo? ¿Vale la pena poner en peligro a una familia por cumplir con un horario? Desde mi punto de vista, no. La vida debe estar por encima de cualquier norma de puntualidad. No tiene sentido enseñarles a nuestros hijos a llegar a tiempo si, en ese proceso, estamos exponiéndolos a un accidente.


También quiero referirme a un tema delicado: la atención a personas involucradas en accidentes de tránsito. Tengo entendido que, cuando alguien no cuenta con el SOAT, debe ser atendido a través de los mecanismos establecidos por el sistema de salud. Sin embargo, se perciben situaciones que generan dudas en la comunidad sobre el manejo de estos recursos, y sería importante aclararlas para evitar malentendidos.

Finalmente, en cuanto al tema de los semáforos, considero que debemos empezar a pensar en soluciones más modernas. Personalmente, creo que los semáforos tradicionales son una tecnología antigua y que podríamos avanzar hacia sistemas más eficientes, apoyados en mejor señalización, cultura ciudadana y herramientas tecnológicas acordes a los tiempos actuales.

En conclusión, debemos priorizar la vida, mejorar la claridad en los procesos y avanzar hacia una movilidad más moderna y consciente.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, Y DICE... Me parece muy interesante que se estén buscando e implementando medidas de seguridad y medidas preventivas en materia de movilidad. Sin embargo, también considero que hay un problema que debemos abordar con mayor profundidad.

No basta solo con establecer controles o acciones puntuales; es necesario identificar de fondo cuáles son las causas del problema. Muchas veces vemos que, aunque existen

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

medidas, persisten comportamientos inadecuados por parte de algunos actores viales, ya sea por falta de cultura, desconocimiento o simplemente por no acatar las normas.

Por eso, creo que debemos complementar estas medidas con un enfoque más integral, donde la educación, la cultura ciudadana y la corresponsabilidad tengan un papel fundamental. La prevención no solo se logra con normas, sino con conciencia.

En ese sentido, mi invitación es a que, además de continuar con estas acciones de seguridad, se fortalezcan las estrategias que realmente generen cambios de comportamiento en la comunidad.

INTERVIENE EL PRESIDENTE CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO, SALUDA Y DICE... También quiero hacer referencia a algunas vías que están bastante alejadas del centro del municipio y que se encuentran en muy mal estado. Son calles que muchas veces no reciben la misma atención, pero donde también vive gente que necesita una movilidad digna y segura.


INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE... Primero que todo, quiero hacer un agradecimiento especial, porque siempre he sido atendida de manera respetuosa y oportuna cuando he solicitado información o he estado pendiente de temas de movilidad. Eso lo reconozco y lo valoro.

También quiero decir que he estado muy cercano al tema de los accidentes y por eso opino con frecuencia, no desde la distancia, sino desde lo que se vive en el territorio y lo que uno observa en el día a día con los agentes de tránsito y la comunidad.

En términos generales, me siento satisfecho con algunos procesos que se vienen adelantando. Sin embargo, también tengo observaciones importantes que considero deben revisarse con calma.

Yo he dicho en varias ocasiones que no comparto del todo la idea de que estemos construyendo una ciudad con una visión clara de planificación. En algunos aspectos avanzamos, pero en otros siento que retrocedemos hacia dinámicas más propias de un pueblo pequeño, sin una visión integral de ciudad.

Por ejemplo, los cambios en la movilidad han sido diseñados en algunos casos con estudios técnicos, pero en la práctica generan impactos que no siempre se están midiendo correctamente. Situaciones tan simples como el giro de vehículos, las salidas en escaleras o intersecciones, muestran que a veces la infraestructura no está respondiendo a la realidad del flujo vehicular. La movilidad debería garantizar circulación libre y eficiente, pero en algunos puntos no está ocurriendo así.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

También quiero decir que en este proceso siempre hay dos versiones: la de quienes están de acuerdo y la de quienes no. En mi caso, recibo comentarios de comerciantes, peatones y conductores. Algunos están satisfechos con obras como la Calle Real o las bahías, pero otros expresan inconformidad por los materiales utilizados o por el impacto en la movilidad y el comercio.

He escuchado incluso casos donde una bahía, por ejemplo, se satura de vehículos de carga y termina afectando a quienes realmente necesitan usarla, como un taxi o una persona con una cita médica. Eso muestra que la planeación debe ser más equilibrada. En cuanto a la tecnología vial, como la semaforización o las cámaras de tránsito, considero que no podemos pretender sistemas de alta tecnología cuando todavía tenemos problemas básicos de infraestructura y mantenimiento. Si bien hay países con modelos distintos, nuestras condiciones son completamente diferentes y deben analizarse desde nuestra realidad local.

También quiero expresar una inconformidad frente al contrato de parqueaderos. Entiendo que existe una tarifa establecida que incrementa cada año, pero me preocupa cómo se han venido aplicando esos ajustes. En algunos casos, el redondeo de tarifas termina afectando al usuario final. Pequeñas sumas acumuladas generan un impacto significativo en los ciudadanos, y considero que eso debe revisarse con transparencia y claridad contractual.


Respecto a los resaltos, quisiera saber cuáles están priorizados para este año. Personalmente, considero que algunos que se han instalado son innecesarios y han representado un alto costo frente a soluciones más simples. Sería importante conocer el estudio técnico que respalda su ubicación y priorización.

En materia de cultura vial, creo que el problema no es solo normativo. Las personas saben conducir, conocen las reglas, pero en la práctica no siempre las aplican. Allí es donde falla la cultura ciudadana: el respeto por las normas, por el otro y por la vida.

Finalmente, quiero resaltar algo importante: la falta de planeación en la ejecución de obras y cierres viales. En ocasiones se intervienen múltiples puntos al mismo tiempo sin coordinación adecuada, lo que termina colapsando la movilidad del municipio. Eso genera frustración en la ciudadanía, aunque reconozco que para los equipos operativos también es una tarea muy compleja.

Por eso, más que una crítica destructiva, lo que hago es un llamado a mejorar la planificación, priorizar necesidades reales y coordinar mejor las intervenciones.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE... Quiero iniciar mencionando que, al ver las imágenes de las motos inmovilizadas, surge una inquietud muy importante en la comunidad: cómo se realiza el cobro de la grúa y de

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

los patios en el momento de la inmovilización del vehículo, ya que muchas personas manifiestan inconformidad y desconocimiento sobre estos valores y procedimientos.

Por otro lado, considero que en el tema de movilidad estamos avanzando en la protección del peatón, pero al mismo tiempo se le están generando mayores dificultades al conductor, especialmente por la falta de zonas adecuadas de parqueo.

En ese sentido, creo que es urgente tomar decisiones frente a las zonas de parqueo regulado. Por ejemplo, en la calle Caldas, especialmente en el sector alto, no hay capacidad suficiente para este tipo de regulación. Lo mismo ocurre en el sector entre la ronda y la notaría, donde actualmente el cierre vial ha generado mayor congestión y desorden en el parqueo.

También quiero mencionar el sector del parque de La Quesera, donde aunque no queda tan alejado, tampoco cuenta con una solución clara de estacionamiento. Estas son zonas estratégicas donde se debe evaluar una solución integral de movilidad y parqueo. He insistido en varias ocasiones en que el municipio necesita decisiones claras sobre este tema. No podemos seguir improvisando, porque la falta de parqueaderos adecuados está generando problemas en diferentes puntos del municipio.


Así mismo, hay sectores como la vía de la 33 y zonas cercanas al semáforo donde el estado de la infraestructura vial es preocupante. Hay tramos en muy malas condiciones, lo que afecta directamente la movilidad y la seguridad de quienes transitan por allí.

Por eso, hago un llamado a la administración y a la Secretaría de Movilidad para que se prioricen estas intervenciones, tanto en infraestructura vial como en la organización del espacio público.

Finalmente, invito a la comunidad a ser más consciente y responsable en el uso del espacio público, porque la movilidad es un tema de corresponsabilidad entre la administración y los ciudadanos.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ALBERTO MEJÍA FLOREZ, Y DICE... Estoy muy de acuerdo con lo que mencionaba el colega, y eso me hace reflexionar sobre un punto importante: tal vez no estamos aprovechando los parqueaderos privados que actualmente existen en el municipio.

A veces, uno termina dejando el vehículo en la calle, asumiendo riesgos innecesarios, cuando en realidad podría estar utilizando un parqueadero donde el carro está más seguro y bajo responsabilidad de alguien. En ese sentido, podría ser incluso más razonable pagar por ese servicio que exponerse a daños, robos o sanciones.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

Sin embargo, también reconozco que muchas veces no tenemos la costumbre de usarlos o incluso desconocemos su ubicación o disponibilidad. Por eso, sería importante incentivar más su uso y fortalecer esta cultura de parqueo responsable.

En lo personal, lo digo porque lo he vivido: a veces uno deja el vehículo en la calle por comodidad, pero al final eso puede salir más costoso, incluso cerca de los 100.000 pesos o más por un mal parqueo o una inmovilización.

**INTERVIENE CARLOS ALBERTO MESA HINCAPIÉ – SECRETARIO DE MOVILIDAD, Y DICE...** Quiero iniciar reconociendo el trabajo articulado que se viene realizando desde la Secretaría de Movilidad y agradecer el espacio para poder responder a las inquietudes planteadas.

En primer lugar, es importante aclarar que muchas de las acciones que se están adelantando en el municipio responden a la necesidad de mejorar la seguridad vial, la movilidad y el ordenamiento del espacio público. Estas decisiones no se toman de manera aislada, sino con base en análisis técnicos, estudios de tránsito y necesidades identificadas en el territorio.


En relación con la movilidad urbana, somos conscientes de que el crecimiento del parque automotor ha generado nuevos retos. Por eso, es indispensable avanzar en la actualización del Plan de Movilidad del municipio, que nos permita tomar decisiones más estructuradas sobre infraestructura, señalización, sentidos viales y organización del tráfico.

Respecto a los reductores de velocidad, estos han sido implementados en puntos estratégicos donde se ha identificado riesgo para la seguridad vial. Sin embargo, también estamos trabajando en consolidar un inventario y una priorización clara para su instalación en el casco urbano y en los corregimientos.

Sobre el tema de parqueaderos, reconocemos que existe una necesidad creciente. Actualmente se está evaluando cómo incentivar la creación de parqueaderos privados y también la posibilidad de desarrollar iniciativas de parqueaderos públicos en zonas estratégicas, con el fin de reducir la presión sobre la vía pública.

En cuanto al transporte informal, reiteramos que el objetivo es proteger el transporte legal, garantizar condiciones de seguridad para los usuarios y ejercer control sobre aquellas prácticas que no cumplen la normatividad vigente. Las acciones de control se están acompañando también de procesos pedagógicos.

En materia de cultura vial, hemos venido fortaleciendo campañas educativas en instituciones y con diferentes actores de la vía. Entendemos que la sanción por sí sola

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

no es suficiente, por lo que la pedagogía juega un papel fundamental en la transformación del comportamiento ciudadano.

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso con una movilidad más organizada, segura y eficiente. Sabemos que aún hay retos importantes, pero estamos trabajando de manera constante para mejorar la planificación, la coordinación de las intervenciones y la calidad del servicio a la ciudadanía.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, Y DICE... Ayer observé una situación en la que aparentemente se estaba realizando un cobro en un procedimiento relacionado con movilidad, y me genera inquietud.

Por eso, respetuosamente solicito al señor secretario que se revise esta situación, con el fin de verificar si se está actuando conforme a la norma y evitar cualquier malentendido o irregularidad.


INTERVIENE CARLOS ALBERTO MESA HINCAPIÉ – SECRETARIO DE MOVILIDAD, Y DICE... Quiero dar respuesta a las inquietudes planteadas por los concejales y agradecer el espacio para poder ampliar algunos temas de movilidad en el municipio.

En primer lugar, es importante aclarar que varias de las decisiones que se han tomado en materia de movilidad responden a estudios técnicos y a la necesidad de mejorar la seguridad vial y la organización del espacio público. No se trata de decisiones improvisadas, sino de acciones encaminadas a garantizar una mejor circulación y protección de todos los actores viales.

En cuanto a los parqueaderos, es evidente que el municipio necesita fortalecer esta infraestructura. Actualmente se está revisando la posibilidad de incentivar la creación de parqueaderos privados mediante beneficios como exoneraciones tributarias o estímulos económicos. También se está evaluando la necesidad de zonas de parqueo regulado en puntos estratégicos, ya que la ocupación del espacio público por vehículos genera congestión y desorden.

Sobre el control vial, se ha venido trabajando en la instalación de reductores de velocidad, señalización y campañas pedagógicas. Estos elementos han contribuido a mejorar el comportamiento en la vía, aunque aún se requiere mayor cultura ciudadana.

En relación con la movilidad urbana, se reconoce que el crecimiento del parque automotor ha superado en muchos casos la capacidad vial existente. Por eso, se está avanzando en la formulación de un Plan de Movilidad actualizado, que permita reorganizar sentidos viales, mejorar la infraestructura peatonal y optimizar el flujo vehicular.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

También es importante mencionar el trabajo que se viene realizando con los agentes de tránsito en controles de alcoholemia y cumplimiento de normas. Estos procedimientos se realizan bajo protocolos establecidos, garantizando el debido proceso y la legalidad de las actuaciones.

Respecto al transporte informal, se ha fortalecido el control para proteger el transporte legal y garantizar la seguridad de los usuarios. Se han impuesto sanciones cuando corresponde, pero también se ha trabajado en pedagogía para generar conciencia sobre el cumplimiento de la norma.

En cuanto al transporte público, se está evaluando la capacidad actual del sistema, ya que algunas rutas presentan alta demanda. Por ello, se están analizando ajustes operativos para mejorar la frecuencia y el cumplimiento de horarios, lo cual es clave para la confianza de los usuarios.

Finalmente, reitero que el principal reto del municipio no es solo normativo, sino cultural. Mientras no haya un cambio en el comportamiento ciudadano, será difícil lograr una movilidad completamente eficiente. Por eso, las estrategias combinan control, planeación y pedagogía.

Estamos trabajando en conjunto con la Agencia Nacional de Seguridad Vial y con la administración municipal para seguir fortaleciendo estos procesos.

**INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA I MARTA IDALI MUÑOZ MESA, SALUDA Y DICE...**  
 Me hacen una pregunta sobre la salida de la Normal, y frente a eso quiero manifestar lo siguiente.


Se viene presentando una situación en ese sector donde hay una alta presencia de motos y carros estacionados a la derecha de la vía. Esto está generando una condición de riesgo, especialmente en los momentos de salida de los estudiantes.

Los niños, al cruzar la calle, se ven obligados a atravesar entre vehículos estacionados y en movimiento, lo que incrementa el peligro de accidentes.

Entiendo que no es una solución que se pueda resolver de manera inmediata, pero sí considero necesario que se empiece a analizar e intervenir a corto plazo, ya que se trata de un punto con alta circulación peatonal y vehicular.

Es importante buscar alternativas de organización del espacio que garanticen la seguridad de los estudiantes y mejoren la movilidad en ese sector.

**INTERVIENE CARLOS ALBERTO MESA HINCAPIÉ – SECRETARIO DE MOVILIDAD, Y DICE...** Quiero resaltar el esfuerzo del Concejo, porque considero que la apertura de esa vía fue posible en gran parte gracias a la conversación que se tuvo con el señor

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

alcalde y a la articulación que se logró con la Policía. Esto ha ayudado bastante a mejorar la movilidad en ese sector, que anteriormente presentaba serias dificultades de circulación.

De hecho, el principal problema era el ingreso y la salida, pero hoy ya se nota una mejora importante. Sin embargo, voy a revisar la posibilidad de solicitar algunas zonas adicionales de intervención, especialmente en sectores que también requieren atención. Me parece importante reconocer estas acciones, porque cuando hay buena articulación entre las instituciones, se logran resultados positivos.

Por otro lado, quiero mencionar que no debemos enfocarnos únicamente en un solo frente. En este momento, una de las mayores fortalezas del sistema de movilidad está en el tema de licencias de conducción y el control de vehículos, donde se ha venido moviendo de manera significativa el trabajo operativo.

También debo decir, con preocupación, que el tema de los comparendos ha generado un gran volumen de gestión. Es un tema complejo, pero se han tenido que implementar medidas más estrictas, incluyendo acciones de cobro y medidas cautelares. Incluso se ha venido realizando verificación con empresas para identificar a los infractores y sus lugares de trabajo, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones.


Es importante señalar que existe una cartera significativa por recuperar, lo cual representa un reto para la administración. Por eso, se han destinado funcionarios exclusivamente a la gestión de recuperación de estos recursos, entendiendo que se trata de una obligación que debe cumplirse.

En cuanto a la zona rural, he estado realizando recorridos y he evidenciado dos problemáticas principales: la necesidad de mayor control y el fortalecimiento del acompañamiento institucional. También es fundamental el apoyo de la Policía en estos operativos, especialmente en los consejos de seguridad.

Se están proyectando operativos en sectores rurales, incluyendo visitas a veredas y establecimientos, con el objetivo de hacer cumplir la normatividad. Sin embargo, también es evidente que existe resistencia en algunas comunidades frente al cumplimiento de las normas de tránsito, especialmente en lo relacionado con seguros y documentación.

Finalmente, considero importante retomar el tema de los incentivos para parqueaderos y avanzar en el cumplimiento de las normas, incluyendo restricciones para vehículos de carga en zonas donde no está permitido su ingreso.

INTERVIENE EL CONCEJAL JHON JAIME ÁLVAREZ LOPERA, Y DICE... Quiero referirme al sector de la calle Caldas. Anteriormente existía una situación en la que se

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

justificaba el tránsito de algunos vehículos por esa zona, pero en este momento considero que la realidad es diferente.

Si uno observa el sector, especialmente antes de la Virgen, se evidencia que por allí están transitando vehículos de carga pesada de manera constante, lo cual no corresponde a las condiciones de la vía ni al entorno.

Hoy me han escrito personas del sector manifestando su preocupación, indicando que incluso se están movilizandocamiones con carga de todo tipo, lo que está generando afectaciones tanto en la infraestructura como en la convivencia del sector.

Por eso considero importante revisar esta situación, ya que no debería permitirse el tránsito de vehículos de gran peso por una vía que no está diseñada para ese tipo de circulación.

Es necesario evaluar alternativas y tomar decisiones que garanticen la protección de la vía y la seguridad de los habitantes.


INTERVIENE CARLOS ALBERTO MESA HINCAPIÉ – SECRETARIO DE MOVILIDAD, Y DICE... Frente a la inquietud que usted plantea, en su momento la revisé, pero considero importante reiterar que las sanciones se aplican para todos por igual. La normatividad es clara y debe cumplirse sin distinción.

Ya hemos hablado del estado de las vías. Es evidente que existen puntos críticos con huecos y deterioro importante, especialmente en zonas específicas. En ese sentido, la Secretaría de Infraestructura y Planeación ha venido siendo diligente en la asignación de recursos para atender estas intervenciones, y se continuará trabajando de manera coordinada para priorizar los puntos más afectados.

En cuanto a la movilidad en sectores como la calle Caldas, en su momento se plantearon alternativas de circulación para mejorar el flujo vehicular. Sin embargo, es un tema complejo, entre otras cosas porque existen restricciones de tránsito que deben respetarse.

También estamos evaluando la instalación de algunos semáforos inteligentes. Este tipo de soluciones tecnológicas tiene un costo aproximado importante, alrededor de los 200 millones de pesos por unidad, especialmente si se trata de sistemas con energía solar y tecnología avanzada.

Por otra parte, se realizó una reubicación de algunos vendedores ambulantes, buscando mejorar el orden del espacio público. Estas acciones siempre generan ajustes, pero hacen parte del proceso de organización del territorio.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

En el tema contractual, hemos venido haciendo seguimiento jurídico a algunas situaciones. Incluso se han identificado posibles fallas de fondo en el cumplimiento de ciertos contratos, lo cual será llevado a las instancias correspondientes para su revisión.

Es importante mencionar que una parte significativa de las acciones de tránsito que se realizan en el municipio son de carácter pedagógico. Sin embargo, también hay sanciones que son necesarias para garantizar el cumplimiento de las normas.

Finalmente, quiero reconocer que las sugerencias son fundamentales. En el afán de ejecutar obras y avanzar rápidamente, a veces se pueden omitir aspectos importantes de planificación, por eso es clave fortalecer los espacios de escucha y articulación entre dependencias.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, Y DICE... Quiero insistir en algo que me parece muy importante: la articulación con los secretarios es fundamental. Sin ese trabajo conjunto, realmente no es posible avanzar de manera efectiva en estos temas de movilidad y seguridad.

Este no es un caso aislado. Aunque a veces se percibe como un hecho puntual, en realidad hay múltiples situaciones similares. Uno de los principales problemas que se vienen presentando es el exceso de velocidad, especialmente en motocicletas que transitan a velocidades muy altas por diferentes sectores del municipio.

Esto no solo representa una infracción, sino un riesgo directo para la ciudadanía. Hay casos en los que, por ejemplo, se requiere el traslado urgente de personas al hospital, y en el camino se generan situaciones peligrosas por la forma en que algunos conductores se desplazan.

En muchos casos, el motociclista no dimensiona el riesgo que está generando para los demás usuarios de la vía.

Por eso considero que es necesario fortalecer la articulación institucional, hacer seguimiento más constante y analizar cuáles son los puntos críticos donde se están presentando estas conductas, porque son precisamente esos comportamientos los que están poniendo en riesgo la vida de la comunidad.

INTERVIENE CARLOS ALBERTO MESA HINCAPIÉ – SECRETARIO DE MOVILIDAD, Y DICE... Quiero referirme al tema de la zona de hospitales. Entiendo que el personal es limitado y que no siempre es posible tener la cobertura total, por eso valoro el esfuerzo que se viene realizando. Sin embargo, con toda la humildad, considero importante seguir fortaleciendo la articulación con los administradores y las directivas de las instituciones de salud.



FORMATO  
ACTA DE REUNION

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
F-CM-015	00	30/08/2016

En el caso del hospital, las medidas que se han venido implementando han generado resultados positivos. Por ejemplo, el uso del pompeyano ha contribuido a mejorar el control de la velocidad en el sector, obligando a los conductores a reducirla. Aunque algunos lo ven con inconformidad, la medida está cumpliendo su objetivo principal: proteger la vida.

He sido testigo de situaciones lamentables que han ocurrido por exceso de velocidad en esa zona, incluso con consecuencias fatales. Por eso considero que estas acciones, aunque no siempre sean bien recibidas, son necesarias.

También es importante el diálogo permanente con los administradores del hospital para fortalecer la seguridad del peatón en todo el entorno.

Por otra parte, quisiera aclarar un tema que genera confusión en redes sociales: el hecho de que una grúa no pueda arrastrar más de un vehículo no significa que no pueda transportarlos de otra forma. Son conceptos técnicos que a veces se malinterpretan, pero que están claramente regulados.

En cuanto a la planeación urbana, es necesario seguir fortaleciendo la exigencia en los proyectos de construcción, especialmente en lo relacionado con parqueaderos en edificios, así como el mantenimiento de las vías.


Finalmente, quiero resaltar que los controles a motociclistas, especialmente en el uso del casco, han sido constantes y exigentes. Aunque algunos intenten minimizarlo, se trata de una medida que se ha venido cumpliendo de manera estricta para proteger la vida.

Para terminar, agradezco estos espacios de diálogo. Personalmente valoro mucho poder compartir estas observaciones en el marco de estas sesiones, porque permiten mejorar la gestión y escuchar diferentes puntos de vista.

INTERVIENE CARLOS ALBERTO MESA HINCAPIÉ – SECRETARIO DE MOVILIDAD, Y DICE... En el tema de Las Indias es un asunto complejo, pero lo hemos venido trabajando. Recuerdo el esfuerzo que hizo la concejalía en su momento y el apoyo que se brindó desde la administración para mejorar la señalización en ese sector, especialmente en zonas cercanas a la escuela, donde la intervención no es sencilla.

En su momento se realizaron gestiones y se logró avanzar con señalización, aunque debo reconocer que no en todos los puntos quedó completamente resuelto. Hubo demarcaciones laterales que se deterioraron con el tiempo y otras que han perdido visibilidad, especialmente en horas de la noche, lo que afecta la seguridad vial.

Por eso, voy a remitir nuevamente el oficio correspondiente para que se retome el caso y se evalúe la posibilidad de intervenir otra vez estas zonas. Considero que es la única

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

forma de garantizar que las acciones que se realizan realmente se mantengan en el tiempo.

Para finalizar, quiero agradecer la invitación y el espacio de participación. No es un trabajo fácil; es una labor permanente, de 24 horas, donde se atienden accidentes, situaciones de riesgo y múltiples problemáticas en vía pública.

Es una responsabilidad exigente, pero estamos comprometidos con ella. Poco a poco vamos ganando confianza y entendimiento con la comunidad.

Agradezco también los aportes, sugerencias y el reconocimiento al trabajo que realiza la Secretaría de Movilidad. Para nosotros es muy valioso saber que, a pesar de las dificultades, hay una buena percepción del esfuerzo que se está haciendo.

**5. Asignación del Proyecto de Acuerdo N° 002 de 2026 “POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL SALARIO PARA EL ALCALDE Y EL PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS ANTIOQUIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026” (Comisión presupuesto).**

El Presidente del Concejo Municipal designó el Proyecto de Acuerdo N°002 de 2026 en comisión Desarrollo y Presupuesto, y se designó como ponente al concejal Gustavo Alonso Hincapié Jaramillo, quien aceptó la responsabilidad de rendir el informe de ponencia.


**6. Proposiciones y varios**

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, Y DICE... En el marco de lo que se ha venido discutiendo esta semana, quiero solicitar el apoyo de los concejales para respaldar una gestión que voy a radicar ante la Secretaría de Hacienda. He elaborado una lista de facturas y documentos que requieren revisión, así como un comparativo que considero importante para el análisis técnico.

Ayer en la sesión se mencionó el tema de los avalúos y el comportamiento de algunos predios en el municipio, lo cual también está relacionado con decisiones del Concejo y del acuerdo municipal que se ha venido trabajando conjuntamente con la administración.

Es importante dejar claro que esto no es una responsabilidad exclusiva de la Alcaldía o del Concejo de manera aislada, sino un trabajo articulado en el que todos tenemos responsabilidad.

Por eso, quiero invitar a quienes deseen acompañarme a firmar el documento de solicitud dirigido a la Secretaría de Hacienda, con el fin de revisar el tema de la actualización de los avalúos y la notificación de los mismos.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

He identificado que existen diferencias significativas en los valores de algunos predios, especialmente aquellos ubicados en zonas rurales o veredas más alejadas, donde en algunos casos las condiciones no son homogéneas frente a predios más cercanos a la vía principal.

Esto genera inquietudes que deben ser revisadas con criterio técnico, de manera responsable y transparente.

Finalmente, hago un llamado a que este tema no sea malinterpretado ni politizado, sino entendido como una solicitud institucional orientada a mejorar la equidad en la información y en los procesos de valoración.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDÁN RAMÍREZ, Y DICE... Y lo que mencioné ayer en la sesión va en esa misma línea; precisamente por eso fuimos citados, para que nos expusieran con claridad lo que iban a presentar y así poder dar el debate correspondiente.

Considero importante mantener ese propósito de la sesión, que es escuchar, analizar y tomar decisiones con base en la información que se nos presenta.


INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, Y DICE... En ese orden de ideas, quiero señalar que no tiene mucho sentido hacer comparativos si partimos de afirmaciones como que “los avalúos están totalmente mal”, como se ha mencionado en algunos espacios.

Tal como lo expresé ayer y como también lo explicó el señor personero, es importante que se nos indiquen con claridad cuáles son las tablas de avalúos, cuál es el valor del metro cuadrado dentro del municipio y cómo se ha desarrollado ese proceso, para así tener un punto de partida serio y técnico.

Por eso, considero necesario pedirle a la comunidad medida frente al tema. Tanto el Concejo Municipal como la Administración estamos dispuestos a estudiar la situación y a trabajar para que el cobro del impuesto predial se haga de manera clara, transparente y comprensible para todos.

Es importante también dejar claro que ni el Concejo, ni el alcalde, ni los secretarios, ni los operadores son quienes definen de manera arbitraria los avalúos dentro del municipio. Este es un proceso técnico que debe ser entendido en su contexto.

Todos tenemos intereses en que este tema se maneje de forma ordenada, por eso el llamado es a trabajar con información clara, con transparencia y con el objetivo de que el impuesto predial se estructure de manera justa y entendible para toda la comunidad.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ALBERTO MEJÍA FLÓREZ, Y DICE... Una familia me ha hecho una consulta relacionada con el cobro de escombros y residuos en una propiedad ubicada en la carrera principal del municipio.

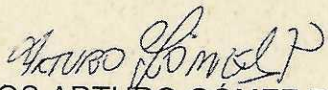
Manifiestan que han recibido una facturación a nombre de su propiedad; en la cual se les está cobrando un valor aproximado de 406 mil pesos, situación que no tienen clara y sobre la cual solicitan explicación.

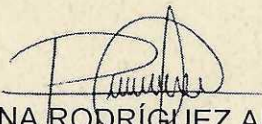
En ese sentido, hago llegar esta inquietud para que se revise el caso puntual y se les brinde una respuesta clara a los ciudadanos, con el fin de que puedan entender el origen del cobro y si corresponde o no a su propiedad.

También solicito que se les oriente adecuadamente sobre el procedimiento a seguir para resolver esta situación, ya que la comunidad merece claridad en estos procesos.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 7:30 p.m. el 05 de mayo de 2026.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.

  
 CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO  
 Presidente Concejo Municipal

  
 PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA  
 Secretaria General Concejo Municipal

Elaboró: Yesica Vanegas Torres – Secretaria Auxiliar

1914  
1915  
1916  
1917  
1918  
1919  
1920  
1921  
1922  
1923  
1924  
1925  
1926  
1927  
1928  
1929  
1930  
1931  
1932  
1933  
1934  
1935  
1936  
1937  
1938  
1939  
1940  
1941  
1942  
1943  
1944  
1945  
1946  
1947  
1948  
1949  
1950  
1951  
1952  
1953  
1954  
1955  
1956  
1957  
1958  
1959  
1960  
1961  
1962  
1963  
1964  
1965  
1966  
1967  
1968  
1969  
1970  
1971  
1972  
1973  
1974  
1975  
1976  
1977  
1978  
1979  
1980  
1981  
1982  
1983  
1984  
1985  
1986  
1987  
1988  
1989  
1990  
1991  
1992  
1993  
1994  
1995  
1996  
1997  
1998  
1999  
2000  
2001  
2002  
2003  
2004  
2005  
2006  
2007  
2008  
2009  
2010  
2011  
2012  
2013  
2014  
2015  
2016  
2017  
2018  
2019  
2020  
2021  
2022  
2023  
2024  
2025